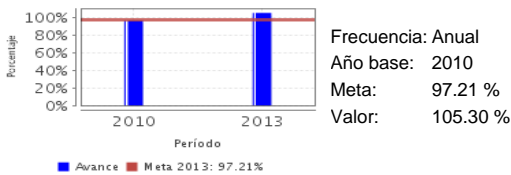


**Descripción del Programa:**

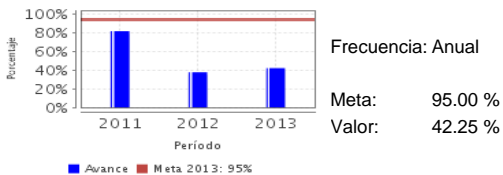
Su objetivo es que la población residente en México esté vacunada contra enfermedades prevenibles por vacunación (EPV). Para ello promueve la participación social mediante campañas educativas, capacita al personal de salud que supervisa las actividades permanentes de vacunación y las Semanas Nacionales de Salud, adquiere vacunas y supervisa la aplicación del Programa de Vacunación Universal y de las Semanas Nacionales de Salud en los Servicios Estatales de Salud. El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), unidad responsable del programa, establece los procedimientos de vacunación y propone los mecanismos para controlar la distribución oportuna, suficiente y de calidad de las vacunas, asimismo, expide la Norma Oficial Mexicana referente a la aplicación de vacunas, toxoides, sueros e inmunoglobinas en el humano y vigila su cumplimiento.

**Resultados**

Variación en la tasa de mortalidad observada en los menores de 5 años de edad por enfermedades respiratorias agudas



Variación porcentual en el número de Enfermedades Prevenibles por Vacunación



**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa se sometió a Evaluación Específica de Desempeño en 2010 y 2011 y no tiene evaluación de impacto. A nivel fin el indicador se refiere a la variación de una tasa de mortalidad específica y en el caso del indicador de propósito se refiere a una variación porcentual del número de casos de EPV, sin embargo, los valores de las metas y los avances que se observan en las gráficas corresponden la obtención de porcentajes derivados de un uso impreciso de las fórmulas de cálculo. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil de menores de 5 años (TMI<5) por Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA) pasó de 20 defunciones por cada 100 mil niños menores de 5 años en 2012 a 21.06 en 2013 (registró una variación de 5.3% en 2013 respecto a 2012, no de 105.3%). El aumento de la TMI<5 por ERA pudo deberse al cambio metodológico implementado para disminuir el subregistro de defunciones. Aunque la línea base del indicador mencionado es 2010, su reporte como parte de los resultados del programa comenzó en 2013 ya que anteriormente se reportaba la TMI<5 cruda, sin ajustarse por ninguna enfermedad específica. Los casos de EPV registrados en 2013 (993) representaron solo 42.25% de los registrados en 2012 (2,350), por lo que a reserva de verificar la calidad de los registros, el número de casos de EPV disminuyó 57.24% de 2012 a 2013, aunque la meta del indicador de propósito (95%) implicaba solo una reducción del 5%.

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

La Población objetivo (PO) comprende a los niños menores de 8 años de edad que deben iniciar y completar esquemas de vacunación de acuerdo a su edad, las niñas de 5º grado de primaria y las de 11 años no escolarizadas, así como a la población susceptible de 12 y más años de edad, que no cuenten con antecedente de vacunación.

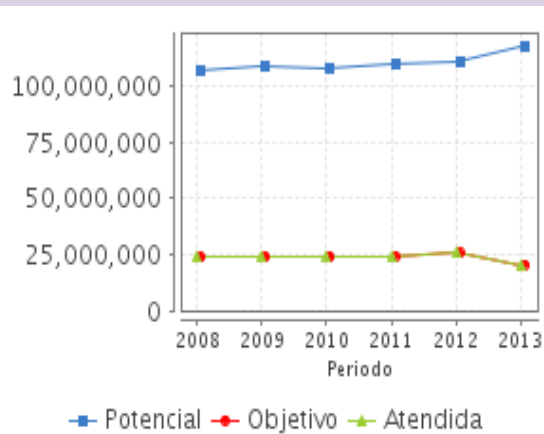
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	10,404,387
Mujeres atendidas	10,131,006

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Personas	
Población Potencial (PP)	118,129,240
Población Objetivo (PO)	20,535,393
Población Atendida (PA)	20,535,393
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

**Evolución de la Cobertura**

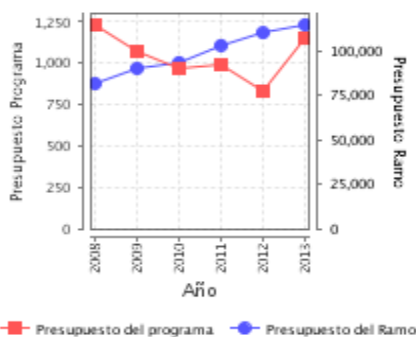


**Análisis de la Cobertura**

La población potencial (PP) se asemeja cuantitativamente a la cifra proyectada para la población total en México, no obstante, de acuerdo a su definición incluye a la población menor de 8 años con base en las cifras proyectadas para 2013, las niñas de 5º grado de primaria y las de 11 años no escolarizadas, además de la población de 12 y más años de edad, a quienes se les aplica biológicos en forma complementaria. Aunque la PO y la PA son iguales en cantidad, existe una gran brecha cuantitativa entre la PP y la PO. Esta última excluye por definición a los niños y niñas de 8 años y a la población mayor de 12 años que requiere inmunización específica, tal es el caso de las embarazadas o de los adultos mayores.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2008	1,234.29	81,513.30	1.51 %
2009	1,076.16	90,034.11	1.20 %
2010	972.44	93,410.93	1.04 %
2011	992.62	103,051.00	0.96 %
2012	836.03	109,769.12	0.76 %
2013	1,156.80	114,534.29	1.01 %

**Análisis del Sector**

El programa se alinea al objetivo 1 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018: "Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades". Contribuye, mediante su participación en las campañas de vacunación a la estrategia 1.3 referida a realizar acciones para reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles o de importancia epidemiológica. Todos sus recursos, dirigidos principalmente a gastos de operación, los administra el CeNSIA. En 2013 disminuyó el subejercicio presupuestal respecto a 2012.

Año de inicio del Programa: 1993

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos

## Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa cubre un papel fundamental en la reducción del riesgo potencial en salud que implicaría un descenso en la cobertura nacional de vacunación.
2. Baza su operación en una política pública de salud consolidada y un sólido Programa de Vacunación Universal y Semanas Nacionales de Salud, cuyos lineamientos son establecidos directamente por el CeNSIA, quien funge como la única unidad responsable.
3. Su operación está reforzada por el Programa Permanente de Vacunación "Cuidalos, quiérellos, vacúnalos" el cual busca motivar mediante una campaña permanente a las personas para que acudan a vacunar oportunamente a los niños menores de 5 años y, especialmente a los menores de un año para que completen sus esquemas de vacunación. Asimismo, las actividades permanentes de vacunación se ven reforzadas por las acciones intensivas mediante las Semanas Nacionales de Salud que se realizan 3 veces al año en México.

## Debilidades y/o Amenazas

1. Las definiciones de las poblaciones del programa no son claras y su cuantificación no corresponde a éstas. Además no permiten visualizar su contribución a la cobertura nacional de vacunación ya que aunque la cobertura del programa en términos de su PA respecto a su PO de 2008 a 2013 es de 100%, los resultados de la Encuesta Nacional de Salud 2012 revelaron que la cobertura de vacunación en menores de un año fue mayor a 70% para 3 vacunas y menor a 50% para 5 vacunas.
2. El objetivo de propósito del programa se refiere a toda la población mexicana, sin embargo, esto no es consistente con la definición de población objetivo, la cual es mas restrictiva.
3. Existen errores en los procedimientos de cálculo a partir de los que se registran las metas y avances de los indicadores de resultado (se calculan porcentajes y no tasas de variación), lo cual impide una visualización clara de los resultados que se esperan de acuerdo a las metas y de los avances logrados.

## Recomendaciones

1. Se recomienda trabajar en la redefinición de las poblaciones para hacerlas claras, restarles ambigüedad y delimitar su contribución cuantitativa a la cobertura nacional de vacunación, considerando los límites que impone su propia asignación presupuestal. También hay que considerar si es viable reducir la brecha entre la PP y la PO incluyendo en la segunda a toda la población que requiera ser vacunada. Tal redefinición y re cuantificación de la PO implicaría una diferencia cuantitativa con respecto a la PA y se tendría que trabajar en la proyección de una meta de cobertura.
2. Se recomienda replantear el objetivo de propósito en concordancia con la definición de su PO de manera que de cuenta del alcance del programa en términos de la población a la que se dirige, ya sea toda la población o solo a un segmento de la misma.
3. Se sugiere que si se utilizan indicadores que midan la variación de alguna tasa de mortalidad o del número de casos de EPV (que se esperan decrecientes) se utilice y aplique una fórmula con la que se obtenga directamente la disminución o decremento, como la del indicador de propósito en 2013: Tasa de variación =  $[(1 - (Xt/Xt-1)) * 100]$ . Con tal fórmula el indicador es creciente ya que p.ej. se prefiere una reducción del 5% a una del 3%. También es necesario que cuando existan modificaciones en el registro de los medios de verificación se ajusten las metas de los indicadores.

## Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No ha habido cambios normativos en el ejercicio fiscal actual reflejados en los lineamientos Generales del Programa de Vacunación Universal y Semanas Nacionales de Salud. El programa se sustenta, al igual que en el ejercicio fiscal anterior en la Ley General de Salud y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en su Artículo 47, fracciones I a XIX donde se establecen las funciones del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA) y normas como la NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, Toxoides, Faboterápicos (sueros) e inmunoglobinas en el humano.

## Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. A partir de la integración del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 el programa E036 alineó su objetivo a nivel de fin al objetivo sectorial 1 "Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades".
2. No se registra la existencia de ningún Programa de Acción Específico correspondiente a este programa para la presente administración.

## Datos de Contacto

### Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Ignacio Federico Villaseñor Ruíz

Teléfono: 56801208

Correo electrónico: ignacio.villaseñor@salud.gob.mx

### Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Laura Elena Gloria Hernández

Teléfono: 55145760

Correo electrónico: laura.gloria@salud.gob.mx

### Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E036